



REPÚBLICA DE HAITÍ

Ficha Técnica

Actualizada al 12 de julio de 2018

REPÚBLICA DE HAITÍ

FICHA TÉCNICA



Bandera¹



Escudo²



Ubicación geográfica de Haití.

Nombre oficial: República de Haití.

Capital: Puerto Príncipe.

Día Nacional: 1 de enero.

¹ La bandera de Haití consta de dos franjas horizontales: la parte superior es azul y la inferior es roja, en medio de ambas se encuentra el escudo de la nación. Ambos colores representan al pueblo de Haití. El color azul simboliza a todos los esclavos que fueron torturados en Haití por los franceses. El color rojo representa a la población mulata.

Fuente: EcuRed, en la URL: https://www.ecured.cu/Bandera_de_Hait%C3%AD

² El escudo significa la unión del pueblo haitiano y está representado por una palmera de aceite adornada con los colores nacionales y varios cañones. Unida a la palma central tiene varias banderas y varios rifles. Alrededor se encuentran unas cadenas rotas, un tambor, hachas, anclas, balas de cañón y trompetas, banderines y cascos; en el centro del escudo está el lema "La Unión Hace la Fuerza". El escudo se creó en 1807, pero fue elegido como símbolo patrio junto con la bandera en 1986, mismos que se instituyeron en la Constitución de Haití en 1987.

Fuente: EcuRed, en la URL: https://www.ecured.cu/Escudo_de_Hait%C3%AD



Población: 10.983 millones de habitantes (FMI, 2017). Se encuentra integrada por un 95% de población afrodescendiente y el 5% son mulatos y blancos.

Superficie: 27,750 kilómetros cuadrados.

Límites territoriales: Se encuentra ubicada al oeste de la República Dominicana, entre el mar Caribe y el Atlántico Norte.

Otras ciudades: Cabo Haitiano (190,000 habitantes), Gonaïves (210,000 habitantes), St. Marc (160,000 habitantes), Les Cayes (130,000 habitantes) y Jacmel (140,000 habitantes).

Idioma: Los idiomas oficiales son el creole (criollo haitiano) y el francés.³

Moneda: Gourde y dólar.

Religión: Católica (54.7%), protestante (28.5%), vudú (2.1%), otras (4.6%).

División administrativa:

Haití está dividida en 10 departamentos, 41 Distritos (*arrondissements*), 135 Comunas y 565 Secciones Comunales:⁴

Departamentos de Haití			
1.- Artibonite.	4.- Grand'Anse.	7.- Nippes.	10.- Sud (Sur).
2.- Nord-Est (Noreste).	5.- Nord-Ouest (Noroeste).	8.- Ouest (Oeste).	
3.- Sud-Est (Sureste).	6.- Centro.	9.- Nord (Norte).	

Geografía: La meseta central de Haití, región situada entre el macizo del Norte y las montañas Negras, tiene una altitud máxima de 1,700 metros. El Valle del Río Artibonito cruza el territorio de sureste al noreste. La región meridional queda aislada de las regiones central y septentrional por la cordillera de Matheux. Las sierras de La Selle (2,680 m.) y de La Hotte (2,347 m.), situadas al sur del país, separan el mar Caribe del Golfo de la Gonâve.

El clima de Haití es tropical lluvioso ya que recibe vientos húmedos marítimos del Oeste. La temperatura y las precipitaciones varían entre las diferentes zonas

³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha país Haití*. Consultado el 12 de julio de 2018, en la URL: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/HAITI_FICHA%20PAIS.pdf

⁴ Organización Panamericana de la Salud. *Capítulos Regionales, Haití*. Consultado el 12 de julio de 2018 en la URL: http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2012/index.php?option=com_content&view=article&id=38%3Ahaiti&catid=21%3Acountry-chapters&Itemid=146&lang=es



dependiendo de la altitud y del relieve, pero la temperatura media es de 27°C. Entre los meses de agosto y noviembre son frecuentes los huracanes.⁵

Indicadores Sociales (2017):⁶

- **Esperanza de vida:** 64.2 años.
- **Tasa de natalidad:** 23 nacimientos /1000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 7.6 muertes/1000 habitantes.

Situación Económica

Entre 2009 y 2013, la economía de Haití tuvo un crecimiento de 2.06% gracias a medidas de estímulo monetario que se crearon a partir de la implementación de los proyectos de reconstrucción. Las actividades más fructíferas en ese periodo fueron el comercio, los hoteles y restaurantes, con un crecimiento de 1.8%, además del sector agropecuario con el 0.8%.

De acuerdo con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, el desarrollo de la economía de Haití se ha limitado por la poca capacidad productiva, la inestabilidad política y los altos índices pobreza. En 2015, el Producto Interno Bruto creció 1.2% debido a la baja del sector agrícola y una menor aceleración del comercio y la construcción. Además, en el mismo año, se presentó un aumento en la inflación del 12.5% debido a la sequía que afectó grandes zonas agrícolas reduciendo la oferta de dichos productos.⁷

Cabe mencionar, que debido a la vulnerabilidad del país caribeño a los desastres naturales, entre 2004 y 2016 su economía presentó efectos negativos con pérdidas estimadas en 10,000 millones de dólares. Asimismo, el huracán *Matthew* (octubre 2016) generó la peor crisis humanitaria –después del terremoto de 2010- con daños por encima de 1.89 billones de dólares, afectando a un total de 2.1 millones de personas.⁸

El país caribeño es el más pobre del hemisferio occidental y uno de los más pobres del mundo, con un Índice de Desarrollo Humano de 0.493, ubicándose en el lugar 163 entre 188 países.⁹

⁵ Geografía de Haití. Consultado el 12 de julio de 2018 en la URL: <http://geografia-y-medio-ambiente89.webnode.mx/geografia-fisica-de-haiti/>

⁶ Central Intelligence Agency (CIA). *The World Factbook*- Haití. Consultado el 12 de julio de 2018 en la URL: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/ha.html>

⁷ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. *Serie Informe País-Haití*. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uepesc/informe-pais/2015/Hait%C3%AD.pdf>

⁸ *Ídem*.

⁹ CNN. *Este es el país de Latinoamérica con menor desarrollo humano*. 27 de marzo de 2017. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2017/03/27/este-es-el-pais-latinoamerica-con-menor-desarrollo-humano/>



El principal socio comercial de Haití es Estados Unidos. Desde 2006, el comercio entre ambos países se ha regido por la Ley HOPE (*Haitian Hemispheric Opportunity through Partnership Encouragement Act*), misma que se amplió en 2008 y hasta 2018 con la Ley HOPE II. Ambas Leyes han permitido que Haití exporte a Estados Unidos productos textiles y cables exentos de aranceles y de cuotas. Además, han propiciado que Haití dirija el 85% de sus exportaciones a ese país, lo que representa prácticamente la totalidad de sus prendas de vestir, las frutas tropicales y el cacao.¹⁰

De acuerdo a estimaciones del Gobierno de Haití, en 2017 el producto interno bruto creció 1.2%, siendo la agricultura y el comercio los sectores con mayor desempeño para la economía del país. Además, las cifras de exportación se redujeron 0.06% a causa de un bajo dinamismo de las ventas de las maquiladoras; en tanto que las importaciones crecieron un 13% por el incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos y de algunas materias primas.¹¹

Por otro lado, de 2011 a 2017 el porcentaje de hogares con un consumo insuficiente de alimentos se incrementó de 17% a 48%, en donde el mayor aumento se dio en los departamentos Noroeste, Artibonito y Nippes, en comparación con la zona metropolitana donde se redujo de 15% a 0%. Adicionalmente, en el país caribeño uno de cada ocho hogares tiene una dieta que no le permite una vida sana y activa, y más de la mitad de los hogares pobres o vulnerables no consume frutas y verduras.¹²

Producto Interno Bruto (PIB): 8.608 billones de dólares (FMI, 2017).

Producto Interno Bruto Per Cápita: 783.789 dólares (FMI, 2017).

Composición del Producto Interno Bruto (2017):¹³

- **Agricultura:** 21.9%
- **Industria:** 20.8%
- **Servicios:** 57.3%

¹⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha país Haití. Op. cit.*

¹¹ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. *Monitor Caribe-Haití*. Diciembre de 2017. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UEPESC/Monitor%20Caribe%20Haiti/2017/Diciembre/Monitor%20Caribe-Haiti%202017-10-Q2.pdf>

¹² Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. *Monitor Caribe-Haití*. 31 de enero de 2018. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UEPESC/Monitor%20Caribe%20Haiti/2018/Enero/Monitor-Caribe-Haiti-2018-01-Q2.pdf>

¹³ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*



Comercio Exterior (2017):¹⁴

- **Exportaciones:** 960.1 millones de dólares.
- **Importaciones:** 3.621 billones de dólares.

Principales Socios Comerciales:

- **Exportaciones (2016):** Estados Unidos (80.8%), República Dominicana (5.1%).
- **Importaciones (2016):** Estados Unidos (19.3%), China (18.9%), Antillas Holandesas (18.1%), Indonesia (6.5%), y Colombia (4.8%).

Principales Exportaciones: Prendas de vestir, productos manufacturados, aceites, cacao, mangos y café.

Principales Importaciones: Alimentos, productos manufacturados, maquinaria y equipo de transporte, combustibles y materias primas.

Política Interior

El 10 de marzo de 1987, tras la caída del régimen del Presidente François Duvalier, se aprobó la nueva Constitución de Haití, la cual estableció el sistema de gobierno semipresidencialista. La última modificación de la Carta Magna haitiana fue en el año de 2012.¹⁵

El 12 de enero de 2010, Haití sufrió un terremoto que causó la muerte de más de 250 mil personas. Este hecho dejó al país devastado, sin infraestructura ni suministros y se sumió en una gran pobreza. A partir de ese momento, con ayuda internacional, el país se centró en lograr su reconstrucción en todos los planos: político, social, económico, institucional y cultural.

En 2011, Haití hizo su primer intento de reconstrucción llevando a cabo las elecciones presidenciales, resultando ganador el cantante Michel Martelly (2011-2016). El 5 de febrero de 2016, al término del mandato de Martelly, el Presidente electo de la Cámara de Diputados, Cholzer Chancy, el Presidente Michael Martelly y el entonces Presidente del Senado, Jocelerme Privert, firmaron un acuerdo para establecer una presidencia provisional en tanto se celebraban las nuevas elecciones. A partir del 15 de febrero de 2016, se estableció el Gobierno provisional encabezado por el Senador Jocelerme Privert. Desde ese momento, el país permaneció en una situación de transición política, que debió culminar con el proceso electoral presidencial y legislativo iniciado en 2015, el cual fue postergado para noviembre de 2016 y enero de 2017.¹⁶

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha país Haití. Op. cit.*

¹⁶ Víctor C. Pascual. *Elecciones en Haití: la oportunidad de reconstruir el país.* El País, 25 de agosto de 2015. Consultado el 28 de junio de 2018 en la URL:



El proceso electoral en Haití

Durante el proceso electoral iniciado en 2015 y prolongado al 20 de noviembre de 2016, se observó un panorama político fragmentado en muchos partidos; entre los más destacados estuvieron: el Partido “Respuesta Campesina” (PHTK), encabezado por Jovenel Moïse; el Partido Fanmi Lavalas, fundado por el primer Presidente elegido democráticamente, Jean Bertrand Aristide, y liderado por la candidata Maryse Narcisse; y el partido “Verdad”, del Expresidente René Préval, que tuvo como candidato a la presidencia a Jackie Lumarque.¹⁷

La primera vuelta de las elecciones legislativas que se celebraron el 9 de agosto de 2015 contó con la observación electoral de la Unión Europea (UE) y de la Organización de Estados Americanos (OEA). A pesar de que estos organismos validaron el proceso electoral, hubo descontento por parte de la población y se registraron episodios de violencia en el país, lo que obligó al Consejo Electoral Provisional de Haití a ordenar la repetición de la votación en casi un quinto de las circunscripciones del país.

La segunda vuelta se realizó el 25 de octubre de 2015, al mismo tiempo que la elección presidencial. Durante las votaciones para Presidente, el empresario Jovenel Moïse obtuvo un 32.81 % de los votos, mientras que su contendiente más cercano, Jude Celestin logró el 25.27 % de los votos. Estos sufragios fueron nuevamente anulados por el Consejo Electoral Provisional por considerar que tenían irregularidades.

El 20 de noviembre de 2016, en Haití se llevaron a cabo las elecciones para designar al Presidente y a miembros de las dos Cámaras del Parlamento. Para la presidencia, el resultado de la primera vuelta dio como ganador al candidato del Partido Haitiano Tet Kale (PHTK), Jovenel Moïse, con un 55.60% de los votos, quien fue ratificado por el Consejo Electoral Provisional el 3 de enero de 2017.¹⁸ El candidato de la Liga Alternativa por el Progreso y Emancipación Haitiana (Lapeh), Jude Celestin, quedó en segundo lugar con el 19.57% de los votos; Moïse Jean-Charles, de la Plataforma de los Hijos de Dessalines, obtuvo 11.04%; y Maryse Narcisse, del partido Familia Lavalas, alcanzó el 9.1%.

Jovenel Moïse juró su cargo como Presidente de Haití el 7 de febrero de 2017.¹⁹

<http://blogs.elpais.com/alternativas/2015/08/elecciones-en-hait%C3%AD-la-oportunidad-de-reconstruir-el-pa%C3%ADs.html>

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Telesur. *Jovenel Moïse es declarado nuevo presidente de Haití.* 3 de enero de 2017. Consultado el 28 de junio de 2018 en la URL: <http://www.telesurtv.net/news/Jovenel-Moise-es-declarado-nuevo-presidente-de-Haiti-20170103-0033.html>

¹⁹ VOA's Creole Service. *Businessman Jovenel Moïse Sworn In as Haiti's President, february 07, 2017.* Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://www.voanews.com/a/jovenel-moise-sworn-in-as-haitis-new-president/3709602.html>



Estructura del Sistema Político

Forma de Estado:²⁰

República Semi-presidencialista. Los Artículos 58, 59 y 60 de Constitución de 1987 establecen que la soberanía radica en todos los ciudadanos y que estos delegan el ejercicio de esa soberanía a las tres ramas del Gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cada una de las cuales es independiente y no pueden traspasar los límites de poder que la Constitución les confiere.

Poder Ejecutivo:²¹

El Presidente es elegido por sufragio universal directo determinado por mayoría absoluta, cada cinco años y no puede ser reelegible de manera inmediata. En caso de no haber un ganador en la primera vuelta, la elección se define por un *ballotage*²² entre los dos contendientes principales. Las elecciones presidenciales deben celebrarse el último domingo de noviembre, en el quinto año del mandato presidencial. La duración del período presidencial es de cinco años y debe iniciarse y terminarse el 7 de febrero siguiente a la fecha de las elecciones. Un Presidente no puede ejercer más de dos mandatos y éstos no pueden ser consecutivos.

El Presidente es el encargado de designar al Primer Ministro entre los miembros del partido con mayoría en el Parlamento, mismo que debe ser ratificado por éste último. El Presidente es el jefe nominal de las Fuerzas Armadas y, con el consentimiento del Senado, nombra al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Actualmente el Presidente es Jovenel Moïse.

El Gobierno está formado por el Primer Ministro, los Ministros y los Secretarios de Estado. El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno y dirige la política interna de la nación. Es el encargado de designar a los miembros de su gabinete con la aprobación del Presidente y el voto de confianza de las Cámaras del Congreso. Además, es responsable de la defensa nacional y del cumplimiento de las leyes.

Poder Legislativo:

La Constitución de 1987 establece el sistema Parlamentario Bicameral compuesto por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, reunidos en conjunto constituyen la Asamblea Nacional.²³ El Senado sesiona de forma

²⁰ Flasco- Argentina. *Organización Política de Haití*. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://haitiargentina.flasco.org.ar/La-Reconstruccion-de-Haiti/Instituciones/Organizacion-Politicacontent/uploads/2012/10/Gu%C3%ADA_USA12_MASConsulting.pdf

²¹ *Ídem*.

²² Es una etapa eventual en el proceso de elección de una autoridad. Cuando en una elección presidencial ninguno de los candidatos supera un determinado porcentaje de votos (por lo general mayoría absoluta), se realiza una segunda vuelta para decidir entre los dos primeros candidatos.

²³ Flasco- Argentina. *Organización Política de Haití*. *Op. cit.*



permanente y está integrado por 28 Senadores, 3 por cada Departamento; se renueva por tercios cada dos años. El actual Presidente del Senado es el Sr. Joseph Lambert.²⁴

La Cámara Baja está compuesta por 118 diputados²⁵, uno por cada circunscripción los cuales se renuevan cada cuatro años. El actual Presidente de la Cámara de Diputados es el Sr. Gary Bodeau.²⁶ Las reuniones de la Asamblea General son públicas, a menos que un mínimo de cinco miembros soliciten que se celebren a puertas cerradas.

De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, en la Asamblea Nacional hay 1 Senadora (3.6%) y 3 Diputadas (2.5%), ubicándose en el lugar 185° a nivel mundial por el número de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento.²⁷

Poder Judicial:²⁸

El Artículo 173 de la Constitución de 1987 establece que el sistema judicial está integrado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la Fiscalía, la Procuraduría del Ciudadano y de la Ciudadana y la Policía Nacional. El Poder Judicial es ejercido por la Corte Suprema (Cour de Cassation), los Tribunales de Apelaciones, los Tribunales de Primera Instancia, los Juzgados de Paz y los Tribunales especiales.

La Corte Suprema es el tribunal con la mayor jerarquía jurisdiccional en el país. Está compuesta por nueve jueces y está dividida en dos secciones que operan individualmente en una cámara común. El Presidente designa a los jueces de acuerdo a una lista de al menos tres candidatos, preparada por el Senado, por un periodo de 10 años en el cargo y no pueden ser removidos.

²⁴ Unión Interparlamentaria. *Haiti (Senate)*. 10 de enero de 2018. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2138_A.htm

²⁵ Por Decreto Oficial, el número de miembros de la Cámara de Diputados establecidos en la Constitución de 1987 aumentó de 99 a 118 en conformidad con la ley electoral, el cual fue publicado en el Boletín Oficial del 2 de marzo de 2015, que proporcionó inicialmente 118 distritos uninominales. El 13 de marzo, el Presidente Michel Martelly emitió un decreto en donde dividió la circunscripción de Cerca La Source en dos distintas: Cerca La Source y Thomassique. Por lo tanto, el número de circunscripciones se modificó a 119. En Elecciones en Haití: Decreto Electoral aprobó 19 diputados más. Haití Libre, 3 de marzo de 2015. Consultado el 5 de enero de 2017 en la URL: <http://www.haitilibre.com/en/news-13296-haiti-elections-electoral-decree-adopted-19-more-deputies.html>

²⁶ Unión Interparlamentaria. *Haiti (Chamber of Deputies)*. 11 de enero de 2018. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2137_A.htm

²⁷ Unión Interparlamentaria. *Women in National Parliaments*. Actualizado al 1 de mayo de 2018. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

²⁸ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

Sistema Electoral:²⁹

El Artículo 289 de la Constitución de 1987 instauro el Consejo Electoral Provisional (CEP), institución encargada del proceso electoral en Haití. Está integrado por nueve miembros de diferentes sectores sociales que se encargan de la ejecución y elaboración de la Ley Electoral que rige en las elecciones. Los integrantes de este Consejo son designados de la siguiente manera: un integrante elegido por el Ejecutivo, que no sea funcionario activo; un integrante por la Conferencia Episcopal; uno por el Consejo Consultivo; otro por el Tribunal Supremo; un integrante por los Organismos de Defensa de los Derechos Humanos, no participantes en las elecciones; otro del Consejo de la Universidad; uno por el Colegio de Periodistas; uno por parte de las Iglesias Reformadas; y un integrante por el Consejo Nacional de Cooperativas.

El Artículo 292 de la Constitución confiere al Consejo Electoral Provisional el poder de determinar qué candidatos no pueden participar como aspirantes a cargos públicos.

Principales Partidos Políticos

Haití tiene una gran diversidad de partidos políticos. Para la última elección presidencial contendieron 21 partidos políticos: Partido Haitiano Tet Kale (PHTK); Liga Alternativa por el Progreso; Emancipación Haitiana (Lapeh); Plataforma Pitit Dessalines; Partido Familia Lavalas; Convite para Haití; Partido por el Cambio Nacional de Haití; Manifestación de Patriotas/RPH; Movilización para el Progreso de Haití; Partido de la Unidad Nacional; Haití Restaurado; Partido Cohesión Nacional de los Partidos Políticos de Haití; Movimiento de Independencia Social, Cultural, Económica y Política; Plan de Acción Ciudadana; Partido de Desarrollo Alternativo de Haití; Partido Resultado; Voluntarios Demócratas Nacionales; Partido Demócrata Institucionalista; Convite a la Liberación Económica/KLE; Partido Canaán; La/OLAH; y el Partido Independiente.³⁰

Política Exterior

Debido a su ubicación geográfica y situación particular, la política exterior de Haití se lleva a cabo, principalmente, de manera bilateral con sus vecinos inmediatos.³¹

²⁹ Flacso- Argentina. *Organización Política de Haití. Op. cit.*

³⁰ Telesur. *¿Quiénes son los candidatos presidenciales de Haití?* 19 de noviembre de 2016. Consultado el 15 de febrero de 2017 en la URL: <http://www.telesurtv.net/news/Quienes-son-los-candidatos-presidenciales-de-Haiti-20161119-0030.html>

³¹ Senado de la República. Dictamen por el que se ratifica el nombramiento del Ciudadano José Luis Alvarado González como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Haití. Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe. 26 de noviembre de 2013. Consultado el 9 de enero de 2017 en la

Haití es miembro de diferentes organismos internacionales entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas y casi la mayoría de sus agencias, fondos y programas; es miembro también de la Organización de Estados Americanos; de la Comunidad del Caribe (Caricom); del Grupo de Países No Alineados; de la Asociación de Estados del Caribe; y de la Organización Internacional de la Francofonía. Además, cuenta con presencia permanente en las instituciones de Bretton Woods, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, así como del Banco Interamericano de Desarrollo.³²

Uno de los principales socios comerciales de Haití es Estados Unidos, el cual juega un papel político y económico muy importante. El principal proyecto que tiene ese país con Haití es el desarrollo de un polo industrial en el norte (el Parque de Caracol, cerca de la ciudad de Cabo Haitiano), que se prevé se beneficiará de los programas HOPE con la exención de aranceles. Además de esto, la comunidad haitiana en Estados Unidos (Florida, Nueva York y Boston) tiene un gran peso económico en ese país.³³

Cabe destacar, que el 20 de noviembre de 2017, el Gobierno de Estados Unidos anunció que no renovará el Estatus de Protección Temporal³⁴ (TPS por sus siglas en inglés) a 46,000 ciudadanos de Haití, el cual terminará el 22 de julio de 2019 y con ello los permisos de trabajo y residencia para dicha población. De permanecer en Estados Unidos sin esa regularización, se tendrá la posibilidad de ser deportados.³⁵ Además, en 2017 Estados Unidos deportó más de 5,500 haitianos en condiciones migratorias irregulares, en comparación con el año anterior con 310 haitianos, según informó el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.³⁶

Canadá es otro de los principales socios comerciales de Haití, es el segundo donante en Haití después de los Estados Unidos y segundo destino de la diáspora haitiana.³⁷

Francia continúa siendo un referente cultural en Haití, a pesar de que su inversión en ese país está muy por debajo de la que tiene Estados Unidos,

URL: http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/62/2/2013-12-03-1/assets/documentos/EMBAJADOR_HAITI.pdf

³² *Ídem.*

³³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha país Haití. Op. cit.*

³⁴ La medida se otorga a ciudadanos de países en condiciones extraordinarias, como conflictos armados o naturales.

³⁵ Deutsche Welle. *EE. UU. cancela la protección especial migratoria con Haití.* 21 de noviembre de 2017. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <http://www.dw.com/es/ee-uu-cancela-la-proteccion-especial-migratoria-con-haiti/a-41460364>

³⁶ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. *Monitor Caribe-Haití.* 15 de enero de 2018. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UEPESC/Monitor%20Caribe%20Haiti/2018/Enero/Monitor_Caribe_Haitii_2018_01_Q1.pdf

³⁷ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha país Haití. Op. cit.*



Canadá o España. La Organización Internacional de la Francofonía se mantiene muy activa.³⁸

Desde 2008, Petrocaribe ha beneficiado económicamente a Haití.³⁹ Los fondos otorgados al país han permitido financiar proyectos en los sectores de energía, sanidad, educación, e infraestructura.

Las relaciones de Haití con Cuba están dirigidas al sector sanitario. Actualmente existen cerca de 1,000 médicos cubanos en el país, pagados por Venezuela, que administran hospitales y clínicas en muchas zonas del país.

En 2012, en la Cumbre de Cádiz, Haití se convirtió en observador de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

³⁸ *Ídem.*

³⁹ Petrocaribe es una alianza en materia petrolera entre algunos países del Caribe con Venezuela, que tiene como objetivo una alianza por la que los países caribeños compran el petróleo venezolano en condiciones de pago preferencial.



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-HAITÍ

México y Haití coinciden en los siguientes foros parlamentarios: ParlAmericas, la Confederación Parlamentaria de las Américas y la Unión Interparlamentaria. Cabe mencionar que los Parlamentarios haitianos no participan con frecuencia en estos foros.

El 20 de febrero de 2017, una delegación de Senadores visitó las instalaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), con sede en Puerto Príncipe, Haití. La delegación estuvo conformada por los siguientes Senadores: Laura Angélica Rojas Hernández, María del Rocío Pineda Gochi, Ricardo Barroso Agramont, y José Marco Antonio Olvera Acevedo; además, el Mtro. Miguel Ruíz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); el General Brigadier Diplomado Estado Mayor Juan José Gómez Ruiz, Jefe de la Sección Quinta del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y el Contralmirante Jorge Víctor Vázquez Zárate, Presidente de la Comisión de Estudios Especiales del Estado Mayor General de la Armada. El objetivo de la visita fue intercambiar puntos de vista y observaciones con los oficiales mexicanos de la SEDENA y la SEMAR que se encuentran desplegados en la MINUSTAH.

El 29 de noviembre de 2016, integrantes de la Mesa Directiva del Senado y Senadores miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores ofrecieron una recepción en honor al Cuerpo Diplomático acreditado en México. Al evento asistieron 32 embajadores y fueron recibidos por los Vicepresidentes de la Mesa Directiva del Senado, Senadores Blanca Alcalá Ruiz y César Octavio Pedroza Gaitán; y por el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Senador Emilio Gamboa Patrón.

El Embajador de Haití en México, Excmo. Sr. Guy Lamothe, habló en representación del Cuerpo Diplomático acreditado en México y destacó la obra que realiza el Senado mexicano con el propósito de aprobar instrumentos de cooperación que beneficiarán a la comunidad internacional.⁴⁰

Del 23 al 27 de febrero de 2014, la Unión Interparlamentaria organizó una visita de observación a Puerto Príncipe, Haití. Por parte de México asistió la Senadora Mariana Gómez del Campo. El objetivo de la misión fue examinar la interacción entre los equipos de las Naciones Unidas y los parlamentos nacionales en apoyo

⁴⁰ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Informe Mensual de Actividades Diplomáticas-Parlamentarias, noviembre de 2016. Consultado el 28 de junio de 2018 en la URL: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DIPLOMACIA_Noviembre_2016.pdf



a los esfuerzos humanitarios y de reconstrucción. Entre las observaciones emitidas por la Unión Interparlamentaria se encuentran⁴¹:

- Fortalecer al Parlamento como área de acción prioritaria de Naciones Unidas en Haití.
- Desarrollar un conjunto de directrices sobre cómo las operaciones de la ONU y los grupos del país pueden o deben interactuar en conjunto con el Parlamento Nacional.
- El Parlamento debe estar informado de todas las decisiones e iniciativas importantes del Gobierno y las Naciones Unidas en lo que respecta a la seguridad y el desarrollo del país.
- Es importante elaborar una ley para modernizar y profesionalizar al Parlamento.
- Para evitar nuevamente una crisis en el país, es necesario llevar a cabo reformas.
- Debe haber una atmósfera de respeto, diálogo y cooperación en las tres ramas del Estado.

⁴¹ Report of the Mission to Haiti. *Mission by the Advisory Group of the IPU Committee on United Nations Affairs*. Haiti, 24-27 February 2014. Marzo de 2014. Consultado el 15 de febrero de 2017 en la URL: <http://www.ipu.org/conf-e/130/unc-haiti.pdf>



RELACIONES BILATERALES MÉXICO-HAITÍ

Las relaciones diplomáticas entre México y Haití se formalizaron el 11 de julio de 1929, siendo los representantes de ambos países Genaro Estrada y Camille León, respectivamente. El 18 de diciembre de 1945, la Misión diplomática fue elevada al rango de embajada siendo José Ángel Ceniceros el primer embajador de México ante esa nación. En reciprocidad a ese hecho, el Gobierno de Haití designó, ese mismo año, a Jacques Antoine como su primer embajador en México.⁴²

Hasta la década de 1980, las relaciones bilaterales entre México y Haití fueron escasas en todos los ámbitos, a causa de la fuerte inestabilidad política, las juntas militares y las dictaduras de los Duvalier. Durante las crisis políticas que vivió ese país, México se enfocó a brindar ayuda humanitaria, recursos financieros y técnicos al pueblo de Haití y promovió la seguridad y la democracia.⁴³

En mayo de 2015, el entonces Presidente de Haití, Michael Martelly visitó México en el marco de la X Reunión del Foro Económico Mundial para América Latina. En una reunión privada, el Mandatario de México, Enrique Peña Nieto, y el entonces Presidente de Haití, Michael Martelly, firmaron el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). El tratado contiene disposiciones que promueven mayores flujos de inversión y aseguran la no discriminación a los inversionistas extranjeros al garantizar el trato igualitario.⁴⁴

El 24 de mayo de 2017, los Presidentes Enrique Peña Nieto y Jovenel Moïse sostuvieron un encuentro en el marco de la 5ª Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre, celebrada en Cancún, México.⁴⁵

⁴² Secretaría de Relaciones Exteriores. *Celebran México y Haití el 85º Aniversario de Relaciones Diplomáticas*. 11 de julio de 2014. Consultado el 28 de junio de 2018 en la URL: <http://www.gob.mx/sre/prensa/celebran-mexico-y-haiti-el-85-aniversario-de-relaciones-diplomaticas>

⁴³ El Colegio de México. *Relaciones de Cooperación México-Haití*. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://mexico-haiti.colmex.mx/mexico_haiti3900.html

⁴⁴ Presidencia de la República. *México y Haití firman acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones*. 6 de mayo de 2015. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/mexico-y-haiti-firman-acuerdo-para-la-promocion-y-proteccion-reciproca-de-inversiones>

⁴⁵ Presidencia de la República. *Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con su homólogo de Haití, Jovenel Moïse*. 25 de mayo de 2017. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-su-homologo-de-haiti-jovenel-moise>

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-HAITÍ

Las relaciones económicas entre México y Haití han sido históricamente escasas a causa de la inestabilidad política del país caribeño. A pesar de ello, Haití ocupa el 11^o lugar como socio comercial de México en el Caribe con el 0.4% del comercio realizado con esa región.⁴⁶

En 2017, el comercio total entre ambos países fue de 76.2 millones de dólares, con exportaciones mexicanas por 56.1 millones de dólares e importaciones provenientes del país caribeño por 20.1 millones de dólares, generando un saldo a favor para México por 36 millones de dólares.⁴⁷

Balanza comercial de México con Haití				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	31,078	14,179	45,257	16,899
2011	58,515	10,611	69,126	47,904
2012	44,698	16,980	61,678	27,718
2013	60,473	20,291	80,764	40,182
2014	66,912	22,040	88,952	44,872
2015	54,253	22,046	76,299	32,207
2016	45,004	29,471	74,475	15,533
2017	56,103	20,059	76,162	36,044
2018 /1	21,030	6,914	27,944	14,116

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional. /1 enero-abril

En 2017, los productos importados por México procedentes de Haití estuvieron constituidos principalmente por algodón, fibras sintéticas o artificiales, mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Textil y de la Confección, unidades de memoria, redecillas para el cabello, menajes de casa, entre otros.⁴⁸ Por otro lado, los principales productos exportados por México fueron: trigo, tapas corona, cocinas que consuman combustibles gaseosos, azúcar, goma de mascar, tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos, grasas y aceites, sal, entre otros.⁴⁹

⁴⁶ El Colegio de México. *Relaciones de Cooperación México-Haití*. Op. cit.

⁴⁷ *Ídem*.

⁴⁸ Secretaría de Economía. *Principales productos importados por México procedentes de Haití*. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J3ppm_e.html

⁴⁹ Secretaría de Economía. *Principales productos exportados por México a Haití*. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J3ppx_e.html

INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES MÉXICO – HAITÍ⁵⁰

Rubros	México		Haití	
	2017	2018 (est.)	2017	2018 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.03%	2.28%	1.173%	2.014%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,149.236	1,212.831	8.608	9.417
PIB per Cápita (dólares)	9,304.174	9,723.043	783.789	847.091
Inflación	6.04%	4.35%	14.73%	11.10%
Desempleo	3.42%	3.5%		
Población (millones de personas)	123.518	124.738	10.983	11.117
Índice de Desarrollo Humano 2016 ⁵¹	77° Desarrollo humano alto		163° (misma posición que Uganda) Desarrollo humano bajo	

⁵⁰ Fondo Monetario Internacional. Consultado el 12 de julio de 2018, en la URL: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2018/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=60&pr.y=12&sy=2017&ey=2018&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C263&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLP&grp=0&a=

⁵¹ United Nations Development Programme, *International Human Development Indicators*, s. l. s. f. Consultado el 12 de julio de 2018 en la URL: <http://hdr.undp.org/en/countries>



TRATADOS BILATERALES MÉXICO-HAITÍ

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene registrado sólo un instrumento bilateral entre México y Haití:⁵²

- Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica.

⁵² Secretaría de Relaciones Exteriores. *Tratados con Haití*. Consultado el 28 de junio de 2018, en la URL: https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Miguel Venegas Ramírez
Alejandro Osornio Ramos